

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO – INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA

MATERIALES:

- Libro de texto:
 - o Sección: Biology and Geology. 4º ESO MCGRAW- HILL. ISBN: 978-84-486-4012-5
 - o Programa: Biología y Geología. 4º ESO MCGRAW- HILL. ISBN: 978-84-486-3922-8
- Aula virtual de Educamadrid.
- **Cuaderno de clase.** Se trata de una herramienta básica de trabajo para el alumno. Ha de contener los apuntes personales tomados durante las clases y los ejercicios propuestos por el profesor (hechos y corregidos).
- Plástico para archivar fotocopias.
- Otros materiales: bolígrafo azul y negro, pinturas, tijeras, pegamento, regla, lápiz, rotuladores y subrayadores.
- Para las posibles prácticas en el laboratorio se especificará el material necesario con antelación. Es imprescindible que el alumno/a siga **estrictamente** las instrucciones del profesor y normas de laboratorio, de lo contrario podría resultar peligroso para todos y por tanto se podría decidir el no desarrollar dichas prácticas.

DESARROLLO DE LAS CLASES:

Al inicio de cada sesión se repasará lo estudiado la clase anterior por lo que los alumnos deberán seguir las instrucciones del profesor, llegar a tiempo, traer el material y estar sentado a tiempo con el material preparado. Durante las explicaciones los alumnos tomarán nota de lo trabajado en la pizarra, corregirán las actividades, prestarán atención, respetarán el turno de palabra y anotarán sus tareas en la agenda. Si no se proponen ejercicios para casa, los alumnos **repasarán** los conceptos que se han trabajado en clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La **calificación final** de la asignatura en junio **será la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones**, las cuales se obtendrán siguiendo los siguientes criterios de calificación:

- **75% de la calificación. Pruebas escritas:**
 - o **Se realizará** al menos **dos** por evaluación. La calificación será la media aritmética de las notas de cada prueba escrita realizada.
 - o **Es obligatoria la presentación a todas las pruebas escritas.** Si se falta a un examen por razones médicas se deberá justificar convenientemente y en tal caso se hará el examen al alumno/a de forma inmediata tras reincorporarse, de lo contrario se calificará la prueba como un suspenso 0.
 - o Si durante cualquier prueba **el alumno/a habla, copia, utiliza el móvil o cualquier otro dispositivo, el profesor retirará inmediatamente el examen y lo calificará con un 0**, independientemente de las sanciones disciplinarias aplicables según el caso.



-----Cortar por la línea y devolver firmado-----

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO

- Se solicita que el padre/madre/tutor/tutora firme a continuación para dejar constancia de que ha recibido la información correspondiente a material, criterios de calificación y recuperación de la asignatura.
- **Nombre del alumno:** **GRUPO:**
- **Nombre y firma del padre/madre/tutora/tutora:**

– **25% de la calificación:**

- **Proyectos y actividades** tanto individuales como grupales y en modalidad oral y escrita.
- **Trabajo diario en clase.**
- **Posibles prácticas de laboratorio o campo.** Si se realizan varias por evaluación, se hará la media aritmética entre estas.

De estos indicadores se obtendrá una calificación ponderada.

Los trabajos se deberán entregar en el día acordado por el profesor. Entregar fuera de plazo supondrá la pérdida de un punto por cada día de retraso. Se permitirá su entrega hasta 5 días después del plazo; pasada esa fecha, al alumno se le calificará con 0 puntos.

Además, **la no entrega de los trabajos** realizados durante la evaluación **podrá suponer suspender** la misma, independientemente de la nota obtenida en las pruebas escritas.

– **Sobre la corrección ortográfica**

- Para calificar cualquier tipo de prueba se tendrá en cuenta la ortografía, sintaxis, redacción, uso del vocabulario científico y orden en el discurso. Los errores de conceptos científicos graves invalidan las preguntas en la corrección de las pruebas.
- En las pruebas escritas realizadas por el alumnado **se descontará 0.1 puntos por cada falta**. Cada dos tildes mal, se contabilizará como una falta. **El máximo a descontar** en dicha prueba escrita por las faltas de ortografía **es de 1 punto**.

RECUPERACIONES Y SUBIDAS DE NOTA:

- **Tras cada evaluación se realizará una prueba escrita de recuperación** a la que se presentarán:
 - Obligatoriamente: Alumnos suspensos en dicha evaluación. Para recuperar la evaluación es necesario sacar en dicho examen un mínimo de 5 puntos.
 - Aquellos alumnos que han suspendido por la no entrega de trabajos, deberán entregar los mismos en el día indicado por el profesor.
- Para aquellos alumnos que sigan teniendo una o más evaluaciones suspensas aún después de las recuperaciones realizadas tras cada evaluación, se realizará una prueba escrita sobre todos los contenidos de la/s evaluación/es suspensa/s a final de curso.